

# CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
Los dias 1 y 15 se reparte una REVISTA LITERARIA de 24 páginas en cuarto.

SABADO 23 DE ENERO DE 1862.

Se suscribe en la libreria de D. Diego Vazquez, calle de la Rua, núm. 15.  
El precio de suscripcion 12 rs. trimestre 24 semestre y 48 un año.

## CRONICA DE SALAMANCA.

### FERRO-CARRIL SALMANTINO.

(Conclusion del artículo 3.º)

**Empalme en Arévalo.** Al esponer los inconvenientes del empalme en Medina hemos tacitamente justificado el de Arévalo, pues de presentar los mismos no se le hubiese elegido para arranque del ferrocarril internacional.

Tiene este empalme además otra ventaja importante cuando se trata de una línea que atienda á los intereses generales de la provincia. Permite el pasar sin gran desarrollo por Peñaranda que es uno de los pueblos mas ricos y que por su mercado y sus condiciones de vida propia no podia desatenderse sin cometer un grave error económico y faltar abiertamente á los principios que hoy rigen para la designacion de los trazados.

El empalme mas conveniente bajo todos puntos de vista es, pues, Arévalo.

**Resumiendo:** Empezamos por hacer ver que las aspiraciones constantes de la provincia de Salamanca durante muchos años han sido el dar facil salida á sus productos por el Duero y por la frontera portuguesa, que obedeciendo á estas tendencias se propuso el estudio de un ferrocarril de Arévalo á Portugal; que ante este proyecto se alzó otro, bueno en si esencia pero diametralmente opuesto y que sometido á un detenido examen no llenaba en nuestro sentir las necesidades de la provincia de Salamanca como la línea que la cruce de Este á Oeste.

Hicimos luego ver que los mercados mas convenientes para la provincia de Salamanca son Madrid y Oporto, á donde llegarán con una economía de 2 rs. 20. en fanega los trigos y proporcionalmente las demas mercancías. Además que el mercado de Estremadura por su caracter de interinidad y por las modificaciones que ha de experimentar al acercarse á Andalucía y la Mancha no es suficiente para motivar la construcción de una línea transversal que la provincia de Cáceres rechaza, que estas consideraciones nos hacian preferir la línea de Arévalo á Portugal.

Vimos tambien que para los portugueses tenia esta línea un verdadero interés, pues acorta considerablemente la distancia entre Lisboa y Francia y hasta entre Lisboa y Madrid. Que Oporto que se encuentra al Norte se aprovechará mas de nuestra línea que de ninguna otra y que la importancia de este puerto y de su comercio pesan mucho en la balanza y aumentan las probabilidades de ejecución de una via en que tanto interés tienen.

Fijada ya la cuestion acerca de la direccion general de la línea hemos estudiado cual seria el mejor punto de empalme entre Arévalo, Avila y Medina. Las dificultades materiales de ejecución de las obras nos hicieron desear á Avila limitando la comparacion á Medina y Arévalo y hemos demostrado que de las tres razones que en favor del 1.º se alegaban y que son: 1.º que acerca al Norte el mercado de dichos cereales. 2.º que es la línea mas corta y 3.º que atraviesa la Armuña, ninguna resiste á un examen detenido; la 1.ª cae por su base despues de la demostracion de que los mercados mas convenientes para la provincia son Oporto y Madrid, la 2.ª pierde su fuerza al considerar que los 20 últimos kilometros de la línea quedan inutilizados y la 3.ª es común á la de Arévalo como á la de Medina, puesto que pasa por Babilafuente, Aldearrubia y San Morales. Finalmente que Arévalo punto intermedio que concilia los intereses de ambos ferrocarriles, considerados en su doble caracter de línea de viajeros y de mercancías no presenta ninguno de los inconvenientes de Medina y permite sin rodeos pasar por un pueblo tan importante como Peñaranda. Por todas estas razones se le ha dado la preferencia y se ha admitido como la línea mas conveniente, entre las buenas que se proponen, á la que partiendo de Arévalo pasa por Peñaranda y Salamanca y termina la frontera de Portugal.

Acabaremos por donde empezamos repitiendo lo que hemos dicho acerca de nuestros deseos y de nuestro proposito. Queremos para nuestra provincia un ferrocarril, el que sea mas conveniente, el que mejor llene sus necesidades. En nuestro sentir, y ya conocen nuestros lectores las razones en que nos fundamos, el mejor es el de Arévalo. Dispuestos estamos á confesar nuestros errores si en ellos hemos in-

currido ó rectificar nuestras opiniones si se nos convence de que son erroneas. Para nosotros esta cuestion como todas es cuestion de buena fé y solo nos guia el interés de la provincia que se ante pondrá siempre á nuestros propios intereses.

C. N.

Acerca de la cuestion del ferrocarril, publica el *Agueda* del 19 el siguiente artículo.

«Por de pronto quisiera yo que los partidarios de la línea de Arévalo á la Frejeneda me dijese las relaciones comerciales que existen entre Madrid y la Frejeneda; mas diré, entre Madrid y Oporto. Yo no las conozco, y tengo por seguro que no hay ninguna».

Tal proposicion del folleto que con gusto hemos leído en favor de la via de Medina á Estremadura, no tiene fuerza con aplicacion al estado actual, y si se aplica á la situacion venidera es un paralojismo semejante al que descubre el autor algunas líneas mas abajo en el cálculo de sus contrarios.

Entre Madrid y Oporto ó Lisboa no puede haber comercio directo porque nuestros principales artículos están allí prohibidos, y porque las franquicias mercantiles de antiguos tratados están en desuso. Asi es que fuera de algun buque que entra de arriba, apenas se vé el pabellon español en una ni en otra bahia.

Entre Oporto y España el comercio de tránsito tiene los siguientes enemigos: comisiones en la Frejeneda y Oporto, dificultad en la navegacion, derechos de tránsito, id. de anclaje y almacenaje, transborde y el principal de todos buscar un barco en Vigo ú otro puerto español y pagar el viaje de ida y vuelta. Lo admirable es que con estos elementos se embarque una sola fanega.

La construcción de la gran arteria que surcando la provincia de la Beira y nuestra provincia empalme con la línea del Norte provocará una revolucion en las relaciones mercantiles, porque el Gobierno portugués que no tiene en el Duero un capital inmenso gravitando sobre su tesoro, abrirá sus oídos á un tratado de comercio cuando los intereses de su crecida deuda le exijan hacer luerativos los ferrocarriles que construya.

El comercio de Lisboa en 1859 á 1860. segun el almanaque de Gotha, pasó de 400 millones de rs. á los que contribuyen prin-

principalmente Inglaterra y sus colonias; el Brasil y Francia y sus colonias: por lo que si se exceptúan los algodones ingleses, casi todo el comercio de Lisboa es colonial; lo mismo sucede en Oporto, y con mayor razón por el gran número de naturales brasileños allí establecidos. Pero los productos del Brasil ni de las colonias que se citan, no compiten con los que dan las Antillas españolas en calidad de similares, ni son por punto general de la misma especie.

De manera que las mayores franquicias en el tráfico internacional no perjudicarían a nuestras colonias, y al comercio español quedaría abierto un horizonte bastísimo para ensayar sus fuerzas fuera de la rutina de Puerto-rico y Cuba. Para esto el inmenso desarrollo de la navegación tras atlántica de los puertos portugueses citados, daría facilidad, y la riqueza nacional crecería si se multiplicaban los cambios de capitales españoles con bandera nacional ó con bandera extranjera.

Rechazamos el monopolio que protegiendo intereses especiales se convierte en grillos pesados de la producción nacional y de la riqueza; y si el comercio con nuestras Antillas resultase más fácil y barato desde Oporto ó Lisboa que desde Santander ó Bilbao, no hallamos razón para pasar por sus horcas caudinas. Para nosotros esta ventaja es evidente, así porque la navegación fuera del Cantábrico es más fácil y segura, como porque estos puertos se hallan libres de la presión que operaciones combinadas pueden ejercer en ocasiones sobre el precio de los fletes.

Si se quiere una prueba del gran impulso que imprime al comercio un buen sistema de ferro-carriles, véase el cuadro decenal del comercio exterior de Francia en 1847 á 1856, publicado por la Administración de Aduanas de aquel Imperio. El aumento en este periodo se eleva de 4,016 á 9,282 millones de francos; y es bien sabida la preferencia que en el sistema francés han tenido las grandes líneas que empalman con los ferro-carriles extranjeros.

Ostende y Amberes eran antes de la construcción de los ferro-carriles franceses centros mercantiles más importantes que el Havre; Trieste más que Marsella; y en el día no es así.

Resulta: que las relaciones existentes con Portugal son nulas por causas que han de desaparecer con el nuevo sistema de comunicaciones; que Lisboa y Oporto ofrecen al comercio español medios de ensancharse y aumentar indefinidamente la riqueza nacional; que los ferro-carriles cambian radicalmente las relaciones comerciales, y que por lo mismo no se puede argüir sobre la base de las existentes hoy para deducir que continuarán mañana en el mismo estado.

Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Juan Valera ha presentado ya á la Academia Española su discurso sobre lengua y poesía popular. D. Antonio Alcalá Galiano contestará al discurso del nuevo académico.

El domingo último por la tarde á un labrador de Villamayor le extrajeron, en una ta-

berna de esta ciudad, un bolsillo ó talego que contenía algún dinero que acababa de cobrar; los presuntos reos fueron inmediatamente capturados.

El mismo día parece que otros malhechores trataron de penetrar en casa del Sr. Parroco de Santo Tomás.

Por el Gobierno de provincia se han Expedido las siguientes circulares.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 10 del Reglamento de 13 de Junio de 1850 ha acordado esta Junta que los exámenes extraordinarios de Maestros de primera enseñanza se verifiquen en los días 10 y siguientes del próximo mes de Febrero, y que terminados estos se celebren los ordinarios de Maestras de la misma clase.

Los aspirantes al título de Maestros, que se hallen comprendidos en los casos que determina el artículo 12 del citado reglamento, y los que deseen obtener el título de Maestros presentarán sus solicitudes documentadas conforme previenen los artículos 15, 16 y 37 en la Secretaría de esta Junta hasta el día 7 de dicho mes de Febrero.

Esta Corporación ha acordado que los ejercicios de oposición para proveer las Escuelas de niños anunciadas vacantes por el Sr. Rector del distrito Universitario en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al 25 de Diciembre último, y las de la misma clase que vacaren durante el periodo señalado en el anuncio, dé principio el lunes 27 del corriente.

Las Maestras que deseen tomar parte en los indicados ejercicios, presentarán en la Secretaría de esta Corporación las solicitudes con los documentos que justifiquen su buena conducta moral y religiosa, que poseen título y sus méritos y servicios, hasta el día 24.

Sabemos que han sido aprobadas por el gobierno de S. M. las cantidades que fueron presupuestadas para el Colegio de alumnos internos agregado al instituto provincial de Cáceres, cuyas obras, según nos dicen, empezarán tan luego como el tiempo lo permita.

También nos dicen del mismo punto que adelantan mucho las obras que se están haciendo para el Gabinete de Observaciones meteorológicas.

Nombramientos de maestros hechos en 18 de Enero de 1862.

Con 2500. rs.

D. Dámaso Antonio Molina, Velayos. D. Gregorio del Valle y Ginovés, Fuentes de Año. D. Bernardino Truñaeta y Avellam, Herradon. D. Pedro Espinosa y Sanchez, Casas del puerto de Tornavacas. D. Felipe Perez y Perez, Muñotello. D. Salvador Perez y Pulido, Hornillo. D. Lorenz. Gil Perez y Rodado, S. Martín de la Vega. D. Basilio Fernandez, Santa María de los Caballeros. D. Angel Grande y Varillas, Navacepeda de Tórmes.

Con 1666. rs.

Doña Ramona Martín Barrado, Velayos. Doña Florentina Ruiz y Martín, Bonilla de la Sierra. Doña Josefa Villaverde Yllera, Casas del Puerto de Tornavacas.

Con 1500. rs.

D. Victoriano Gordo, Martiherrero. D. Eulogio Perez, Muñosancho. D. Manuel Hernandez, Torre (ta)

Con 1000. rs.

D. Francisco Salcedo y Martín, Bohodon. D. Francisco Cuesta y Esquinfort, Blasco-niño de Matacabras.

D. Marcos González Hoyos, maestro de Navatalgordo, trasladado á Villafranca de la Sierra, con 3300 rs.

La Sociedad de recreo establecida en el café de la plaza celebró uno de estos días junta general para la aprobación de sus estatutos y reglamento.

Bailes. Parece que además de los que se han anunciado en el teatro, habrá bailes en el Circulo y en el salon de actos de la Escuela de San Eloy en los días de carnaval.

Ya han dado principio los ensayos para los conciertos que la Academia de música prepara en la Escuela de San Eloy. Hemos oído que en el primero de estos conciertos tomarán parte los profesores de música y aficionados, más ventajosamente conocidos en esta ciudad.

Sabemos que hace pocos días llegó á esta ciudad, de regreso de la corte el joven y aventajado profesor de esta Universidad D. Manuel Cueto y Rivero. El Sr. Cueto, en las últimas oposiciones verificadas en Madrid á las cátedras de hebreo vacantes en las universidades de Zaragoza, Oviedo y Salamanca, ha merecido por sus notables ejercicios ocupar el primer lugar en la primera terna. Parece que el Gobierno le destina otra vez á esta Escuela en la que desempeñaba interinamente aquella asignatura. Tenemos la más grata complacencia al consignar en nuestro periódico esta noticia y damos el parabien más sincero al Sr. Cueto.

Suplica La plazuela de la libertad se encuentra en un estado lastimoso. Concluyeron las obras de nivelación con las calles contiguas, y ha quedado aquello como un lodazal intransitable. El vecindario está disgustadísimo, y nosotros, por lo tanto, rogamos al Sr. Alcalde se sirva tomar una resolución para poner espedito un sitio de tanto tránsito, que necesita más que otros estar habilitado, por el continuo movimiento que hay en él.

El día último de este mes es el señalado para la remisión á Madrid de los objetos que envíe esta provincia á la exposición univer-

sal de Londres. Hace pocos dias que solo habia llegado á este gobierno de provincia un cajon de loza de Tiamames; de suerte que si continúa la misma actividad en este importante asunto, no dejara de formar la Gran-Bretaña un gran concepto de la industria Salmantina.

Hemos recibido la Memoria que en defensa del ferro-carril directo de extremadura ha publicado en Cáceres el Sr. Godínez de Paz, distinguiéndose este trabajo por su fácil estilo y vigorosa argumentación.

Olvidemos á publicar la inscripción latina dedicada al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, restituida á la recta ortografía con

que involuntariamente en las páginas 20 y 21 de nuestra Revista correspondiente al 15 de Enero actual; por inadvertencia del copista.

El distinguido pintor Sr. Gonzalez Walter, está concluyendo una bonita decoración que representa un campamento para el tercer acto de la zarzuela titulada *El Juramento* que se va á poner en escena en la *Salmantina*.

El dia 20 por la noche se oyeron varias voces de *Ladrones*, en la calle de Miña-Agustin y en el mismo dia desapareció de una casa próxima á S. Julian, un reloj que estaba pendiente de una pared en una habitacion baja, durante los breves momentos que sus habitantes la dejaron sola.

dedicada al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, restituida á la recta ortografía con que la escribió el autor; alterada notable, aun de nuestra Revista correspondiente al 15 de

EMINENTISSIMO  
D. D. FERDINANDO. DE LA. PVENTE. ET. PRIMO. DE. RIVERA

ARCHIEPISCOPO. BVRGENSI

EQVITI

MAXVMIS. REGALIVM. CAROLI. III. HISPANI

ATQVE. AMERIC. ELISABETHAE. CATHOL. ORDINVM

STEMMATIBVS. INSIGNITO

REGIO. SENATORI

SS. DNI. N. PII. PP. IX. PONT. MAX.

DOMESTICO. PRAEATO

ATQVE. SACRO. EIVSDEM. PONTIFIC. SOLIO. PRAESVLI. ASSISTENTI

INSIGNI. SOPHIAE. CVLTORI. AC. DOCTORI

PASTORI. SOLLICITO

QVI. ANIMAM. SVAM. POSVIT. PRO. OVIBVS. SVIS

PATRI. PANPERVM. MAGNO. SACERDOTI

QVI. SALMANTICENSI. ECCLESIAE. REGVNDAE. PRAEFECTVS. ARTISTES

MERVFFI. CONCEPTVS. DOGMATI. DEFINIENDO

ROMAE. TESTIS. ADESSE

QVEM

IPSA. NVNC. DEPARA. SINE. LABE. CONCEPTA

PRAEMIVM. VIRVTF. LABORI. SOLATIVM. CORONAM. MERITO. DONATURA

SACRO. PVRPVRATORVM. PATRVLM. COLLEGIO. ADSCRIPSIT

EDWARDVS. GARCIA. FRVTO

HAVS. QVONDAM. PAVVLVS. NVNC. VERO. IESV. SOCIETATIS. ALVMNVS

HOC. VELL. EXIGVVM

OBSEVANTIAE. GRATI. ANIMI. AMORIS. ET. REVERENTIAE. ARGVMENTVM

CONGRATVLATIONIS. ERGO

D. D. D.

CARRIONE. PRID. NON. NOVEMBR. ANN. DNI. CI. Ij. CCC. LXI

**Publicacion notable.** Hemos recibido el prospecto de la *Revista meridional*, periódico quincenal que en breve verá la luz pública en Granada. Juzgamos que el noble pensamiento que ha presidido á su fundacion sera dignamente interpretado, pues aquella ciudad cuenta en su seno con muchos representantes legítimos de la literatura patria. Deseamos á tan útil publicacion larga vida y la aceptación que por tantos títulos merece.

A 256 millones de reales asciende la cuenta de lo gastado en la guerra de Africa, desde 1.º de noviembre de 1859 hasta fin de 1860, abarcando lo consumido por el ejército de ocupacion.

Como concluida la guerra quedaron grandes existencias de viveres, efectos y material, podemos asegurar que no baja de 24 millones el importe de esas existencias; de manera que los gastos propiamente dichos de la guerra, no pasan de 212 millones.

Comparado el precio actual de los transportes con el de los que sirvieron para la guerra, haciendo entrar en el termino medio de la distancia recorrida, resulta una economía de 18 millones de rs.

La racion de pan, la de menestra ó etapa, la de cebada, paja ó heno, tomando por tipo los terminados medios, tuvo de coste 3 rs. 30 céntimos la del soldado, y 8 y 52 la del caballo ó mulo.

En los 38 hospitales que hubo en Africa y 24 en el litoral, no pasó la estancia de 7 reales 39 céntimos, apesar de los muchos enfermos del cólera.

Los caballos y mulos muertos que hubo que abonar solo fueron 669.

Cuarenta y dos mil toneladas de carbon consumieron, parados y en movimiento, los 46 buques de vapor empleados en los transportes. Corresponde á cada uno 4 1/2 toneladas por dia; y como quiera que el buque que menos carbon gasta en 24 horas no baja de 10 toneladas; resulta que la economía no puede ser mas notable.

Por lo que hace al material de artillería, hubo que trasformar en rayados los cañones lisos, debiendo cargarse á diaba guerra únicamente el material consumido, perdido é inutilizado. Esta cifra subirá á unos cinco millones, pues para apreciarla en todos sus detalles, hasta se sabe que los disparos de cañon consumidos fueron 20, 732 y 6. 338, 290 los de fusil y caravina, teniendo de coste al Estado 43 rs. 37 céntimos los primeros y 36 céntimos los segundos.

El número de muertos incluyendo los que perecieron del cólera ó de resultas de las heridas es el de 7,020.

La biblioteca de Viena acaba de recibir el libro mas colosal que se haya impreso nunca. Se titula: *El panteon de los héroes de Inglaterra*; cada página tiene cuatro toesas de alto y dos de ancho, y los caracteres son de un tamaño de seis pulgadas. Ha sido impreso en Londres en una prensa de vapor, y en vez de tinta de imprenta, se ha empleado para la impresion un barniz de oro. De tan gigantesca obra no se han tirado

do mas que cien ejemplares para regalarlos á las principales bibliotecas. Esta lujosa edicion nos recuerda la hecchia hace pocos meses en Paris a la Ymitacion de Cristo, cuyo volumen cuesta 25,000 reales.

El estado de nuestra marina de guerra es cada dia mas lisonjero. Solo en la parte que se refiere á la construccion naval, se han terminado desde julio de 1860, la fragata Lealtad, de 41 cañones y 500 caballos; la Concepcion, de 37 y 600; la goleta Circe, de 3 y 160; la covadonga, de igual número de cañones y de la misma fuerza de caballos, y la Caridad, de 2 y 89, todas de hélice; y estan en armamento, para salir al mar en el mes de febrero, las tres fragatas de hélice Carmen, de 41 cañones y 600 caballos; Resolucion, de 41 y 500, y Triunfo de 41 y 450; hallándose además con los cascos listos y en disposicion de recibir sus máquinas, las goletas de hélice Santa Lucia, Vencedora, Africa y Vad-Ras, las dos primeras de 3 cañones, las siguientes de 2 y todas de la fuerza de 160 caballos. Estan en construccion, la fragata blindada Tetuan, de 40 cañones y 1.000 caballos; las fragatas de hélice Villa de Madrid, Zaragoza y Arapiles, de 51 cañones y 800 caballos; Gerona, Navas de Tolosa y Almansa, de 51 y 600, y las goletas de hélice Guadiana, Andalucia y Huelva, de 2 cañones y 130 caballos. De todos estos buques, una gran parte es encuentran ya enramados y podrán salir al mar en este mismo año.

De Avila nos dicen que ha fallecido el Sr. Director de aquel Instituto; sentimos en el alma semejante pérdida por las recomendables circunstancias que le adornaban, ora por su virtud, ora tambien por su reconocida ilustracion; habiéndose encargado del desempeño interino de la cátedra de Geografía é Historia á D. Tomas Perez.

S. M. la Reina ha solemnizado los dias de S. A. R. el principe de Asturias, mandando entregar 30,000 rs. para imponerlos en «La Tutelar» á favor de niños pobres, uno por cada distrito de la corte; 4,000 reales para la Asociacion de matrimonios de pobres; 6,000 para el fomento de la educacion popular de las clases trabajadoras; 5,000 para limosnas á pobres vergonzantes; 20,000 para las juntas parroquiales de Beneficencia, y 15,000 para el desempeño de alhajas y ropas que hayan producido hasta 30 reales á sus dueños.

A las 11 de la mañana del dia de ayer ha tomado posesion el Dr. D. Manuel de Cueto y Rivero de la plaza de Catedrático numerario de lengua Hebrea de la facultad de Filosofia y Letras de esta Universidad, para la que ha sido nombrado con el sueldo y ventajas de la Ley por Real orden de 18 del corriente por haber sido propuesto en el primer lugar de la primera terna ele-

vada por el Tribunal de oposiciones, segun decimos en otro lugar.

Por orden de la Direccion general de Instruccion pública de 20 del actual se dispone que D. Manuel Barco y Lopez, Ayudante de tercer grado del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios que servia en esta Universidad, pase á continuar sus servicios en la de Valladolid.

El Sr. Obispo de la nueva diócesis vascongada Sr. Alguacil, llegará probablemente á Vitoria del 20 al 30 del próximo marzo. Los Sres. Otazu y Ayala, padres de provincia, han sido comisionados para el decorado del palacio episcopal y el arreglo de los festejos que se disponen para celebrar la llegada del prelado. Antiguamente la diócesis de Bayona se estendia hasta la Navarra española y Guipúzcoa, contando cinco arceprestazgos que eran los de Baztan, cinco Villas, Fuenterrabia y Lerin. Felipe II obtuvo de Pio V que estos arceprestazgos se separaran de dicha diócesis para quitar á la herejia un medio de propagarse en España. Muerto el Sr. Adriani, último obispo de Pamplona, parte de aquella diócesis se ha agregado á la nueva vascongada.

S. M. la Reina se ha dignado aceptar la «Marcha real» para piano, que ha compuesto y dedicado al principe de Asturias el jóven pianista Sr. Seirietz y Barban.

Por real decreto de 17 del actual se ha concedido autorizacion para fundar en Valladolid, con sucursales en las provincias, una sociedad anónima bajo el titulo de «Crédito castellano» cuya duracion será de 10 años, á contar desde el dia de su constitucion definitiva. Su capital será de 72 millones de reales representados por 36,000 acciones de á 2,000 reales cada una, divididas en series. Al real decreto acompañan los estatutos y reglamento de la Sociedad.

Comunicado.

Sr. Director de la CRONICA DE SALAMANCA. Muy Sr. mio: en el número 20 de su apreciable periódico, correspondiente al 10 del actual, he visto un suelto en que dice haber oido que D. José Bonilla, oficial de esta Biblioteca, se halla próximo á terminar un importante trabajo Bibliográfico, que le ha sido encomendado de órden superior, y en el que ha tenido ocasion de manifestar su reconocida ilustracion y laboriosidad; y concluye de este modo: «y no dudamos que con funcionarios tan inteligentes llegue á

colocarse nuestra Biblioteca á la altura que merece.»

Como Director que soy de la Biblioteca, cumple á mi deber manifestar:

1.º Que el trabajo á que se alude en dicho suelto, lo ha hecho el que suscribe, de órden del Sr. Rector, auxiliado de D. José Bonilla.

2.º Que otros trabajos tan importantes como ese se han hecho y hacen por los demas empleados de la Biblioteca, sin darles publicidad.

3.º Que la última parte del suelto en vuelve una especie de acusacion implicita los demas empleados de la Biblioteca, cuya cualidades en el desempeño de su cargo constan á la Junta superior directiva del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios, asi como el público puede testificar del mas que nunca esmerado y diligente servicio que presta la Biblioteca.

Espero de la imparcialidad de V. se servirá dar cabida á las anteriores líneas, y le quedará muy agradecido el que tiene el honor de ofrecerse suyo atento afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Juan Urbina.

El Secretario de la Redaccion,  
MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

ANUNCIOS.

VENTA DE UN PIANO.

Se vende muy arreglado, un piano inglés, de caoba y teclado de marfil, de seis octavas, de la célebre fábrica de Bfodarf. Dará razon Angel M. Gomez, afinador de pianos, calle de Bermejeros (Parra) número 14.

Se arrienda un hermoso almacén ó panera sito en la calle de Toro; no hay inconveniente en arrendar con él una casita con corral y cortina. Darán noticia en la plaza mayor, núm. 46.

Hemos recibido los dos primeros números del *Henares*, periódico que se publica en Guadalajara; le deseamos larga vida, que no dudamos logrará á juzgar por los apreciables escritos con que ha inaugurado sus trabajos.

Se vende una bonita casa, recientemente construida casi en su totalidad, en la calle de la Rua, núm. 77; quien quisiera comprarla puede entenderse con su dueño, que vive en la calle de Librerós núm. 44.

El tan deseado chocolate de los Señores Martinez y compañía (ó sea la fama de Burgos), ha llegado ya á el comercio de D. José Brusi Crespo, Plaza mayor, número 10, arco del Toro, donde se espendirá por cuenta de la misma fábrica con medio real de rebaja en libra, á los precios siguientes: 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> 5 5<sup>1</sup>/<sub>2</sub> 6 6<sup>1</sup>/<sub>2</sub> 7 y 7<sup>1</sup>/<sub>2</sub>.

Imp. de Diego Vazquez, c. de la Rua, n